



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3762
VALPARAISO, 18 JUN 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Reforma Tributaria, el Servicio Nacional de Aduanas requiere proveer cuatro (4) nuevos cargos para la Dirección Nacional: Subdirección Informática requiere un **Profesional de Gestión Informática**, correspondiente a una (1) vacante para desempeñarse en el Subdepartamento de Gestión y Procesos; y **Supervisor/a Soporte Técnico Informático**, correspondiente a una (1) vacante para desempeñarse en el Departamento Soporte informático; la Subdirección Técnica requiere dos (2) **Audidores(as) en Reforma Tributaria**, correspondiente a dos (2) vacantes para desempeñarse en el Subdepartamento Valoración Aduanera, de la Subdirección Técnica; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

LLÁMASE a un proceso de selección para proveer cuatro (4) empleos a contrata en los cargos que a continuación se indican, de conformidad con los requisitos generales de ingreso establecidos en el artículo 12 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y los requisitos específicos de la planta, de conformidad con el artículo 8 de la ley N° 19.479.

- 1 Profesional, asimilado a grado 12° E.S.F., **Profesional de Gestión Informática**, para desempeñarse en el Subdepartamento de Gestión y Procesos, Subdirección de Informática, Dirección Nacional;
- 1 Profesional, asimilado a grado 12° E.S.F., **Supervisor/a Soporte Técnico Informático**, para desempeñarse en el Departamento Soporte informático, Subdirección de Informática, Dirección Nacional;
- 2 Profesionales, asimilados a grado 12° E.S.F., **Auditor(a) en Reforma Tributaria**, para desempeñarse en el Subdepartamento Valoración Aduanera, Subdirección Técnica, Dirección Nacional;

Anótese, comuníquese y publíquese en las páginas de internet e intranet del Servicio Nacional de Aduanas y en el portal empleos públicos del Servicio Civil.



ACT/MCV/DBA/AMC
 Correlativo: 32873



Dirección Sotomayor N° 60,
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2134615
 Fax (32) 2134655



[Handwritten Signature]
GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS